

sobre los puntos del orden del día, en el domicilio indicado.

Madrid, 3 de julio de 2002.—El Secretario del Consejo, Andrés García Carranza.—32.645.

## MOMENTUM MADRID, S. A.

### Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del órgano de administración se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, a celebrar en Madrid, paseo de las Castellana, 165, 5, (oficinas de la entidad «McCann Erickson, Sociedad Anónima»), el próximo día 25 de julio, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 26, en segunda convocatoria.

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aceptación de renuncia y designación de Consejero.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta y certificación de los acuerdos adoptados.

Los señores accionistas podrán retirar de forma gratuita la documentación que ha de someterse a la consideración de la Junta y solicitar aclaraciones sobre los puntos del orden del día, en el domicilio indicado.

Madrid, 3 julio 2002, 4 de julio de 2002.—El Secretario del Consejo, Andrés García Carranza.—32.641.

## MOMENTUM SERVICIOS PROMOCIONALES, S. A.

### Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del órgano de administración se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, polígono industrial «San Marcos», calle Gutemberg, sin número, esquina calle Bell, Getafe (Madrid), el próximo día 25 de julio a las diez treinta horas en primera convocatoria, y a la misma hora del día 26 de julio, en segunda convocatoria.

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aceptación de renuncia y designación de Consejero.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta y certificación de los acuerdos adoptados.

Los señores accionistas podrán retirar de forma gratuita la documentación que ha de someterse a la consideración de la Junta y solicitar aclaraciones sobre los puntos del orden del día, en el domicilio indicado.

Madrid, 3 de julio de 2002.—El Secretario del Consejo, Andrés García Carranza.—32.642.

## MOMENTUM TASK FORCE, S. L.

### Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del órgano de administración se convoca Junta general ordinaria de socios de «Momentum Task Force, Sociedad Limitada», a celebrar en el domicilio social de «McCann Erickson, Sociedad Anónima», paseo Castellana, 165, el próximo día 25 de julio, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 26 de julio, en segunda convocatoria.

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aceptación de renuncia y designación de Consejero.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta y certificación de los acuerdos adoptados.

Los señores accionistas podrán retirar de forma gratuita la documentación que ha de someterse a la consideración de la Junta y solicitar aclaraciones sobre los puntos del orden del día, en el domicilio indicado.

Madrid, 3 de julio de 2002.—El Secretario del Consejo, Andrés García Carranza.—32.644.

## MOTELES OSUNA, S. A.

### Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día treinta de julio de 2002, a las doce horas, en la calle Luis de la Mata, número dieciocho (Canillejas), de Madrid, y, en segunda convocatoria, al día siguiente, treinta y uno de julio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondiente al ejercicio de 2001, así como la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución del resultado correspondiente al ejercicio de 2001.

Tercero.—Nombramiento, pese a no estar obligada ni legal ni estatutariamente, de Auditores de cuentas de la compañía.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Podrán asistir a la Junta general los titulares de acciones nominativas inscritas en el libro registro de accionistas, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta, y los titulares de acciones que acrediten, mediante documento público, su regular adquisición de quien en el libro registro aparezca como titular.

Los accionistas podrán hacerse representar en la Junta por otra persona. La representación deberá conferirse por escrito y con carácter especial para esta Junta, en los términos y con el alcance establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, y en los Estatutos sociales.

Madrid, 17 de junio de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Ignacio Salazar Bello.—31.907.

## NOVOAUTO, S. A. S. Unipersonal (Cedente)

### CANARIAS SHIPPING, S. A. (Cesionario)

#### Disolución y cesión global de Activos y Pasivos

El accionista único de «Novoauto, S. A. S. Unipersonal», decidió el 31 de mayo de 2002, la disolución de la sociedad y cesión global de todos sus Activos y Pasivos, sin contraprestación, a «Canarias Shipping, Sociedad Anónima», con base al Balance

cerrado a 31 de mayo de 2002. Intervienen en la operación «Novoauto, S. A. S. Unipersonal», que se disuelve, en calidad de cedente y «Canarias Shipping, Sociedad Anónima», en calidad de cesionario.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los acreedores de ambas sociedades a obtener el texto íntegro del acuerdo, así como a oponerse al mismo, que podrán ejercitar en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de cesión, en las condiciones y con los efectos previstos en los artículos 117 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y 246 del Reglamento del Registro Mercantil.

Las Palmas de Gran Canaria, 17 de junio de 2002.—Los órganos de administración de ambas compañías.—31.800.

## NOVOMAR PROMOCIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad absorbente)

### SAMETEGAL, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbida)

#### Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales extraordinarias y universales de las mercantiles «Novomar Promoción, Sociedad Anónima», y «Sametegal, Sociedad Limitada», celebradas ambas en sus respectivos domicilios sociales con fecha 10 de junio de 2002, han adoptado, por unanimidad, la fusión por absorción de esta última entidad por la primera de ellas. De este modo la mercantil «Novomar Promoción, Sociedad Anónima», absorbe a la mercantil «Sametegal, Sociedad Limitada», adquiriendo la sociedad absorbente a título universal el patrimonio, derechos y obligaciones de la sociedad absorbida, la cual se disuelve sin liquidación, en los términos del proyecto de fusión aprobado igualmente por estas compañías en las referidas Juntas y depositado en el Registro Mercantil de Fuerteventura con fecha 3 de junio de 2002. Asimismo se aprobaron los Balances de fusión de las respectivas compañías, cerrados con fecha treinta y uno de diciembre de 2001.

Se hace constar expresamente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas que durante el plazo de un mes, a contar desde la fecha del último anuncio de los acuerdos de las Juntas generales, los acreedores de cada una de las sociedades intervinientes en la fusión podrán oponerse a la misma en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar asimismo el derecho que asiste a todos los socios y acreedores de las sociedades intervinientes en la presente fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión.

Corralejo, municipio de La Oliva, Fuerteventura (Las Palmas), 10 de junio de 2002.—El Administrador único de la mercantil «Novomar Promociones, Sociedad Anónima», y el Administrador único de la mercantil «Sametegal, Sociedad Limitada».—31.973. y 3.<sup>a</sup> 5-7-2002

## PAPELERA NAVARRA, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Pago dividendo

La Junta general de accionistas, celebrada el día 28 de junio de 2002, tomó el acuerdo de pagar el dividendo que se detalla a continuación:

Dividendo de 0,83999962 euros brutos por acción, con cargo a los resultados del ejercicio 2001, que supone el 14 por 100 sobre el capital social.

Al pago bruto de 0,83999962 euros por acción se le añadirá la parte correspondiente de redistri-